

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

35451 OURENSE

Edicto

Manuel Rodríguez Zarrquiños, Secretario del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 de Ourense, dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado.

Número de asunto: Concurso Voluntario Abreviado 648/2010.

Concurtido: Droyper SA.

Con CIF: A32 116 246.

Fecha de declaración del concurso: 27 de septiembre de 2010.

Administrador Concursal: Luis Vicente Sánchez Escribano García.

Facultades del concursado: se conservan.

Forma de personación: mediante abogado y procurador en este Juzgado.

Llamamiento a acreedores: Disponen del plazo de un mes desde la publicación de los edictos para comunicar los créditos a la administración concursal en la forma prevista en el artículo 85 de la Ley Concursal.

Ourense, 30 de septiembre de 2010.- El/la Secretario.

ID: A100073879-1